



Memoria del Proyecto
Escuela: Espacio de Paz
CURSO 2008-2009

♦ **DATOS DEL CENTRO:**

CÓDIGO DEL CENTRO: 29701143	
NOMBRE: IES SIERRA DE YEGUAS	
DIRECCIÓN: C/FEDERICO GARCÍA LORCA S/N	
LOCALIDAD: SIERRA DE YEGUAS	
TELEFONO: 952712586	FAX: 952712589
AÑOS EN LA RED "ESCUELA: ESPACIO DE PAZ": 3	
NOMBRE DEL COORDINADOR/A: ANA M ^º CORTÉS GUTIÉRREZ	
E-MAIL DEL CENTRO: 29701143.averroes@juntadeandalucia.es	
E-MAIL DEL COORDINADOR/A:	

♦ *Breve IC: Cómo y porqué se empezó y continúa funcionando. (Sinopsis del Proyecto)*

<p>La semilla que sirvió de germen para nuestra inclusión en el Proyecto Escuela de Paz fue la realización, hace ya tres cursos académicos, de un curso de formación en centro sobre la desmotivación del alumnado, en el que nos apuntamos la mitad del claustro de profesores. Era pues, por lo tanto la primera vez que desarrollábamos este proyecto en nuestro centro. Este es ya nuestro tercer año y hemos consolidado y mejorado algunos aspectos organizativos y de funcionamiento del Proyecto pero todavía quedan cosas por mejorar, sobre todo lo relacionado con la coordinación entre cotutores y coordinador del Proyecto, debido a que cada año participan más profesores. Es difícil debido al ya numeroso número de reuniones que tenemos en los centros escolares pero para años venideros se intentará buscar una sistematicidad aunque sea trimestral.</p> <p>No obstante diagnósticos realizados en cursos anteriores ponían en evidencia que, si bien es cierto no había excesivos problemas de convivencia en nuestro centro, teníamos un reducido número de niños que</p>
--

acaparaban el mayor número de apercibimientos y expulsiones de nuestro centro y había que darle una solución a eso. En líneas generales ningún colectivo de la comunidad educativa creía que había serios problemas de convivencia en nuestro centro; la valoración es de escasos o pocos conflictos importantes aunque se coincidía desde el alumnado y el profesorado que la convivencia diaria generan, a veces, nerviosismo y situaciones algo tensas. Son muy pocos los alumnos que muestren verdaderamente conductas muy disruptivas y agresivas y se concentran en primero y segundo curso de secundaria obligatoria. La mayor parte de los alumnos muestran conductas aceptables socialmente.

No obstante al alumnado, en general, no le parecía bien que se utilizasen los apercibimientos por escrito y las expulsiones como única medida para solucionar los conflictos. Estamos hablando de datos facilitados por todos los miembros de la Comunidad Educativa hace ya más de cuatro años. Creen en la disciplina y las normas pero piensan que siempre tiene que estar presente la flexibilidad en su vida escolar. Algunos de ellos proponían medidas alternativas a la expulsión sin consecuencias aversivas, como por ejemplo hablar para solucionar problemas. Quieren que se les escuche y que los comprendan. Proponían más diálogo con los alumnos problemáticos, aunque sin perder la disciplina, y que se medie más en los conflictos entre los propios alumnos.

Siguiendo con el mismo estudio anterior, los profesores y familias también veían muy positivamente utilizar la comunicación para resolver conflictos como alternativa. Los primeros pensaban, en general, que la administración no daba alternativas prácticas para el alumnado muy reincidente que no se solía corregir con las expulsiones de larga duración y que a largo plazo solucionaban pocos problemas de convivencia. Los alumnos muy reincidentes tenían una percepción desinteresada de la institución escolar.

Pretendíamos en suma satisfacer las siguientes necesidades:

-Buscar alternativas a las herramientas ya disponibles en el ROF para la resolución de conflictos, concretamente profundizar, formar y hacer participar en la mediación escolar.

-Adquisición de habilidades sociales, comunicativas y de vida por parte de nuestros alumnos.

- Prevención temprana de conductas disruptivas mediante programas sistematizados y planificados de actuación, con un protocolo establecido.
- Implicar a todos los sectores de la comunidad educativa en la resolución de conflictos, sobre todo las familias.
- Fomentar el diálogo como eje central de la vida del centro.
- Promover hábitos de vida saludable y respeto por el medio ambiente.
- Crear una página web en el centro.
- Mostrar conductas tolerantes, solidarias y democráticas con los demás.

Por lo tanto, justificábamos plenamente este proyecto, en anteriores convocatorias, como medida de **prevención** de la violencia, sobre todo en los primeros cursos, y búsqueda de alternativas a la **resolución de conflictos** con la finalidad de **mejorar** aún más nuestra convivencia en el centro escolar y buscar un espacio de paz donde todos los sectores de la comunidad educativa se sintiesen a gusto.

El pasado curso escolar 2007/2008 y dentro de uno de los objetivos del Proyecto Escuela de Paz realizamos un estudio muy exhaustivo, a través de un cuestionario, sobre la convivencia a todos los alumnos del centro. Preferimos centrarnos en este sector ya que es el que normalmente está involucrado directamente en los conflictos. Los resultados fueron buenos ya que la media de las valoraciones oscilaba entre 3,8 para 3º ESO sector alumnas (3º ESO M) y 4,5 para 1º ESO sector alumnas (1º ESO M), es decir, si 3 es regular, 4 bueno y 5 muy bueno, en una escala de 1 a 5, está entre prácticamente bueno y muy bueno. Por lo tanto nuestros alumnos están satisfechos con el clima global de convivencia en nuestro centro.

En una pregunta abierta se trataba de que los alumnos propusiesen sugerencias para mejorar la convivencia en el centro. Tuvo un bajísimo índice de contestación a lo que se estaba demandando; escribieron algo 25 personas pero concretamente sólo escribieron alguna propuesta de mejora 17 alumnos que representa un 12 % del total. Las respuestas fueron clasificadas en las siguientes categorías señalando entre paréntesis las veces que han sido propuestas repetidamente por el

alumnado:

- Más vigilancia (2).
- Informar al tutor (1).
- Mediar entre los alumnos implicados (1).
- Estar más pendientes de los alumnos (2).
- Que lo solucione el profesorado o el equipo directivo (1).
- Poner cámaras (1).
- Expulsar más a los alumnos (2).
- Hablar más con los alumnos conflictivos (5).
- Llamar a los padres (1).
- Castigar a los agresores (1).

Como puede observarse no aparece ninguna propuesta que ya no se esté realizando en el centro y sigue primando el diálogo con los alumnos disruptivos.

- ♦ *Funcionamiento del grupo de trabajo del Proyecto: Calendario, diario de sesiones, valoraciones, si está organizado por Comisiones, ...*

Han participado, además de dos agentes externos a la docencia, esto es, monitores del consorcio Guadalteba, un total de **trece** profesores, tres más que el curso pasado y uno más que hace dos años. Por lo tanto ha sido, de los tres años que estamos llevando a cabo el Proyecto, el de mayor participación en diferentes tareas: unos eran cotutores, otros intervinieron directamente o realizaron labores de apoyo en la aplicación de programas de habilidades sociales y otros crearon, dotaron de contenido, mantuvieron y perfeccionaron la página web de nuestro centro.

Antes de comenzar con el funcionamiento del grupo de trabajo comentar que este año hemos mantenido nuestra actuación en 2º ESO y en 1º ESO,

al igual que el curso pasado. Este año hemos incorporado la novedad de intervenciones puntuales con alumnos de 3º ESO. Por lo tanto, en resumen, hemos actuado este curso escolar sobre los alumnos de primer ciclo aunque, bien es cierto, hemos tratado algún caso particular en 3º ESO. Debido a los buenos resultados que nos dio hace dos años decidimos extender nuestras actuaciones en 2º ESO. Hemos contado este curso escolar con la ventaja de una mayor implicación del profesorado.

Los tres pilares fundamentales sobre los que ha descansado nuestro proyecto Escuela de Paz y que vamos a desarrollar son similares a los del curso pasado y que, a saber, son los siguientes:

- Mantenimiento y perfección de nuestra página web, portal de nuestro centro: dos profesores del centro nos formamos hace dos cursos en el CEP de Antequera durante los dos primeros trimestres para saber realizar portales web. Una vez finalizado el curso nos pusimos manos a la obra y terminamos de acabarla. El curso escolar pasado los dos profesores que comenzamos a diseñar la página introdujimos numerosas mejoras en nuestro portal gracias al asesoramiento del centro Guadalinfo de Sierra de Yeguas. Se trataba de arreglar y cambiar algunos aspectos puntuales de forma, más que de contenido, de nuestro portal. Una compañera de nuestro centro que participaba en el Proyecto se ha encargado desde casi el comienzo de este curso de tener actualizada la página de novedades de nuestro portal. Si hace dos cursos recibimos 2500 visitas en unos pocos meses, hasta el curso escolar pasado ya habíamos recibido 8775 visitas y en estos momentos tenemos ya alcanzadas 20752 visitas siendo el primer enlace en el google cuando se escribe "cotutoría".
- Programa de habilidades sociales o plan de prevención primaria: hace dos cursos en 1º ESO y durante todo el curso escolar en la hora de tutoría lectiva grupal se trabajaron habilidades sociales y de vida en dos bloques: durante el primer trimestre y cada quince días el Jefe de Estudios apoyado por los tutores de 1º ESO y asesorado por el Departamento de Orientación intervino con los muchachos en la hora de tutoría realizando dinámicas de grupo, actividades grupales, fichas,..., teniendo como objetivo principal la adquisición de habilidades sociales y de vida. Durante el segundo y tercer trimestre dos profesionales, participantes del Proyecto Escuela de Paz de nuestro centro, y agentes colaboradores

pertenecientes a la entidad Consorcio Guadalteba intervinieron todas las semanas con los dos grupos de 1º ESO en la hora de tutoría lectiva insistiendo en las habilidades sociales, habilidades de vida y talleres medioambientales, fundamentalmente.

El pasado curso escolar debido a problemas de escasez de plantilla en el Consorcio Guadalteba comenzó la intervención en el mes de marzo. Ese curso extendieron su intervención también a 2º ESO por lo que trabajaron en todo el primer ciclo que era el objetivo. El modo de actuar era por semanas alternas; una semana con 1º ESO y la siguiente con 2º ESO. La valoración global de la actuación de las dos compañeras fue muy satisfactoria.

Este curso escolar debido a las enormes carencias de personal en el Consorcio Guadalteba sólo han podido actuar en 1º ESO y por semanas alternas. Comenzaron a finales de enero.

- Programa de tutoría compartida o plan de prevención secundaria. Se han cotutorizado un total de **trece** niños fundamentalmente entre 1º ESO y 2º ESO, tres más que el curso pasado y siete más que hace dos años, por profesores que querían voluntariamente participar en este programa. Como puede observarse en los tres años que llevamos desarrollando el Programa ha ido aumentando el número de alumnos cotutorizados. Cada profesor cotutor tenía un alumno a cotutorizar excepto el Jefe de Estudios que tenía cuatro. El criterio para incluirlos en este plan, al igual que el curso pasado, fue la acumulación de apercibimientos por escrito. En cuanto un alumno acumulaba dos o tres apercibimientos desde el comienzo del curso el Jefe de Estudios, asesorado por la coordinadora, se entrevistaba con el tutor y dialogaban acerca de la conveniencia o no de incluirlo en un seguimiento con un segundo tutor. Normalmente fue así aunque algún niño entró en el programa cuando acumuló cuatro o más apercibimientos. Algunos niños llegaron a acumular incluso, tres y cuatro amonestaciones y no fueron incluidos en el programa debido a que estaba el curso cerca de su fin. Lógicamente los niños con más conductas disruptivas acumularon pronto apercibimientos y rápidamente se les asignó cotutor, prácticamente desde el comienzo del curso. La asignación de la pareja alumno-cotutor la coordinaba el Jefe de Estudios buscando el mutuo acuerdo entre alumno y profesor. En primer

lugar se prefería que le diese clase el profesor y en segundo lugar que hubiese algo de afinidad entre los dos. Pero no había mucho margen de maniobra pues tampoco había mucho profesorado disponible. Es importante destacar que la práctica totalidad de los niños de 1º y 2º ESO que han acumulado tres o más apercibimientos durante el curso han sido cotutorizados. También es cierto que fue al comienzo del curso cuando se acumularon los apercibimientos y que después hubo muy pocos, no llegando a este número mágico.

Todo el profesorado que ha deseado participar ha sido utilizado en una u otra función. Nos quedamos sin cotutores. Afortunadamente no surgieron más casos de seguimiento con margen de tiempo todavía para actuar. Los cotutores han continuado con los materiales elaborados el curso pasado para poder realizar su seguimiento; además hemos revisado y perfeccionado otros documentos interesantes como las fichas de autoevaluación para el alumnado. El documento más importante y que mejores resultados ha dado sigue siendo la ficha de seguimiento. Al igual que el curso pasado de forma informal se ha extendido a otros cursos y niveles y ha producido una regulación en el comportamiento de determinados alumnos.

Además de la ficha de seguimiento y el cuestionario de autoevaluación, los cotutores han dispuesto de otros materiales como fichas de evaluación, valoraciones, registros,..., ya utilizados en cursos pasados.

No se han realizado reuniones en grupo ni registros de las sesiones en libros o actas. La justificación es que el reducido tamaño del instituto permitía que la coordinadora y jefe de estudios se entrevistase informalmente con cada cotutor preguntándole por sus logros y dificultades y con el resto de compañeros que realizaban otras tareas como por ejemplo mantenimiento del portal web. He de insistir en que se ha realizado un conjunto de actuaciones por un no numeroso número de voluntarios sobre un reducido número de alumnos o concretas tareas a realizar. Además hay que unirle el excesivo número de reuniones que se realizan en los centros escolares debido a los diferentes órganos colegiados. No obstante hay que mejorar este aspecto y poner sistemáticamente reuniones de todos los cotutores, jefe de estudios y coordinador al menos una vez por trimestre para cambiar impresiones no tanto a nivel individual, que ya lo estamos consiguiendo, en general, sino a nivel grupal.

Pensamos extender este conjunto de actuaciones de manera formal también a 3º ESO y 4º ESO el curso que viene, aunque la verdad ya se han realizado actuaciones puntuales informales en el alumnado de 3º ESO. El problema será si contamos con personal suficiente para llevar las cotutorías ya que este curso ya hemos tenido problemas en el tramo final por falta de cotutores pues el requisito de que el cotutor dé clase al cotutorando nos parece fundamental, y esto no siempre es posible, máxime en un centro tan pequeño como el nuestro. El objetivo es ambicioso ya que los mayores problemas de conductas disruptivas se dan en primer ciclo de la secundaria obligatoria y en menor medida en 3º y 4º ESO.

Con respecto a los resultados, que son dispares, encontramos los siguientes datos interesantes: disponemos como valores objetivos el número de apercibimientos por escrito y el número de expulsiones, datos que son indicativos del estado de la convivencia del centro como es lógico. Cuanto mejor es la convivencia en el centro menores tendrían que ser el número de apercibimientos y expulsiones.

Pues bien para 1º ESO el número de apercibimientos totales en el momento de la realización de la presente memoria, 10 de junio, ha sido de 91 frente a los 137 del curso pasado, los 79 de hace dos cursos y frente a un 66 de media desde el curso 2002/2003 hasta 2005/2006, lo que supone una disminución con respecto al curso pasado del 34 % y porcentajes medios globales similares desde el curso 2002/2003 hasta el 2007/2008, por lo que los resultados son optimistas. Además hay que unirle que este año los alumnos de primer ciclo tienen 1950 minutos semanales frente a los 1690 de cursos anteriores debido a la ampliación del horario. Los resultados por lo tanto son bastante optimistas

Con respecto a 2º ESO este curso escolar hemos tenido un total de 130 amonestaciones frente a las 57 amonestaciones del curso pasado y a una media de 100 desde el curso 02/03 hasta el 06/07 por lo que el empeoramiento es muy significativo. Empeora un 56 % en amonestaciones con respecto al curso pasado y un 23 % con respecto a la media desde el 02/03 hasta 07/08. La explicación es la permanencia de varios alumnos con numerosas conductas disruptivas que promocionaron por imperativo legal de 1º ESO unido a la ampliación de horario anteriormente comentado y a la nueva incorporación de alumnos problemáticos.

En cuanto al número de expulsiones los resultados son un fiel reflejo de la información anterior ya que este curso hemos tenido en 1º ESO 11 expulsiones frente a las 31 expulsiones del curso pasado, 18 de hace dos cursos y frente a un promedio de los cinco años anteriores de 22 por lo que ha habido una mejora significativa. Si comparamos los resultados de este curso escolar, en cuanto a expulsiones, con la media de los dos últimos años los porcentajes son significativamente mejores ya que 30 fue de media el número de expulsiones de estos dos últimos años.

Con respecto a 2º ESO los resultados son, como era de esperar, muy malos: este curso escolar hemos tenido un total de 32 expulsiones frente a las 10 expulsiones del curso pasado, las 13 de hace dos cursos y frente a la media de 25 de los últimos cinco cursos escolares.

Además parece que se mantienen los porcentajes globales en número de amonestaciones totales del centro, ya que este curso escolar el número total de amonestaciones en el centro ha sido de 222 frente a las 215 del curso pasado, a las 219 de hace dos cursos y frente a la media de 215 desde el curso 02/03 al 06/07. Además hay que tener en cuenta que al aumentar la carga horaria con respecto a años anteriores, como comentábamos anteriormente, las 259 amonestaciones equivaldrían, haciendo un prorrateo, a 241 según los datos de años anteriores con menor carga horaria. Por lo tanto hay un empeoramiento de los resultados. En cuanto al número de expulsiones totales del centro que han sido 44 este curso escolar frente a las 31 del curso pasado y frente a la media de 54 de estos cinco últimos años. Esto representa un aumento con respecto al curso pasado pero una disminución de casi el 17 % con respecto a la media de los últimos años. La utilización de otras vías alternativas parece estar detrás de estos resultados. En resumen, los datos son positivos.

En resumen, de media empeoramos algo los resultados de amonestaciones a nivel de centro y mejoramos significativamente en el número de expulsiones con respecto a la media de los últimos cinco años. En 1º ESO los resultados son mejores tanto a la hora de hablar de expulsiones como de amonestaciones y en 2º ESO los resultados empeoran significativamente en ambas variables.

La valoración de las cotutorías ha sido dispar: ha funcionado muy bien con

dos alumnos, muy mal con dos y el resto se encuentran en el término medio con más luces en cinco y más sombras cuatro de ellos. Debemos hacer mucho hincapié en que dos alumnos de 2º ESO han generado la mayor parte de las conductas disruptivas del centro en este curso escolar, presentando numerosas expulsiones y empeorando las estadísticas. Hemos de destacar que los cotutorandos eran, generalmente, casos extremos de apatía y desinterés por los estudios y que se veían obligados a venir al instituto. Niños que suspenden sistemáticamente todas las áreas y no trabajan en casa pues no tienen ningún control en sus estudios. No obstante nos marcábamos objetivos conductuales más que académicos, para este tipo de alumnado tan disruptivo, que eran relegados a un segundo plano. Siempre nos quedaba el consuelo de que ese trabajo de contención que hacían los tutores servía para que esos niños no estuviesen permanentemente expulsados y/o no acumulasen más amonestaciones.

De la valoración que han realizado los diferentes cotutores podemos reseñar brevemente que los problemas encontrados en las cotutorías han sido fundamentalmente la escasa colaboración, en general, de los padres, desinterés total y absoluto de los cotutorandos por los estudios, falta de formación del profesorado en la atención socioeducativa de determinados alumnos y escasas herramientas para afrontar este tipo de problemática tan específica para un alumnado tan especial y singular. No obstante algunos cotutores han estado satisfechos con el trabajo realizado y proponen más felicitaciones por parte del profesorado. Todos coinciden en que este tipo de intervención es una buena medida para evitar expulsiones largas y el inicio del absentismo escolar. Se proponen como propuestas de mejora inculcar a todo el profesorado de la necesidad de firmar y anotar debidamente las fichas de seguimiento, felicitarles cuando sea necesario, reuniones de coordinación de carácter mensual entre los tutores y el coordinador, sancionar al niño que no traiga la carpeta o se olvide dársela al profesor para que la firme y fijar una hora a los cotutores semanalmente para reunirse con sus cotutorandos de forma sistemática.

- ♦ *Calidad de la participación e implicación del resto de la comunidad educativa (Alumnado, Profesorado, Familias, PAS):*

Como comentábamos anteriormente, este año hemos mantenido el proyecto también a 2º ESO y la participación ha sido reducida.

Esperábamos más implicación debido a lo ambicioso del objetivo pero el número de profesores cotutores ha sido insuficiente. Además de los profesores que hemos comentado anteriormente ha participado de forma directa una compañera del Consorcio Guadalteba que se encargaba de trabajar las habilidades sociales interviniendo en las tutorías.

Si queremos extender a más niveles este tipo de actuaciones y que abarque a la totalidad del alumnado del centro escolar, deberemos contar con mayor implicación de los agentes educativos sobre todo para la participación como cotutores pues es bastante posible que no lleguemos con los efectivos de este curso ya que algunos profesores tendrán que dedicarse a mantener nuestro portal web. También deberemos contar con asesoramiento o formación externos para todos aquellos agentes educativos que quieran ser cotutores. Nos planteamos pedir ayuda al CEP de Antequera mediante cursillos o cursos de formación en centro. Es cierto que se necesita una formación en educación social básica y unas herramientas y recursos didácticos que nos ayuden a sistematizar nuestras intervenciones, pues los recursos que poseíamos parecían insuficientes.

- ♦ *Inclusión del Proyecto Escuela Espacio de paz en el Proyecto de Centro: Participación en otros Planes y Programas (Interculturalidad, Coeducación, Bilingüe, Compensatoria, TIC, etc.) y si existe Coordinación y Colaboración entre ellos.*

La verdad es que muchas de las intervenciones que se han realizado sobre nuestros muchachos de 1º y 2º ESO en las horas de tutoría, han trabajado de forma indirecta la coeducación, de la que también estamos desarrollando un proyecto de centro. La coordinadora de este proyecto también ha colaborado en el proyecto Escuela de Paz en el mantenimiento y perfección de la página web. No obstante tampoco ha existido un plan específico y conjunto de actuaciones. Tan sólo reseñar que este año todos los datos referidos a estadísticas de convivencia se han dividido por géneros. Podría proponerse para el próximo curso escolar un trabajo multidisciplinar.

Este curso escolar es el segundo año como centro TIC de gestión. Entre sus objetivos figuraba potenciar la igualdad de acceso a las nuevas tecnologías de hombres y mujeres y ser un vehículo para la expresión de la no violencia.

No obstante será de cara al curso que viene cuando de forma telemática se establezcan contactos con las familias vía SMS que redundará en una mejor comunicación entre centro y familias y ayude a corregir y prevenir determinadas conductas inapropiadas de ciertos alumnos,

♦ *Objetivos planteados y desarrollados:*

A continuación vamos a mostrar la relación de objetivos planteados en el proyecto Escuela de Paz y que han sido alcanzados en mayor o menor grado:

- 1.- Mejorar la comunicación y la confianza entre los distintos sectores de la comunidad educativa, con especial hincapié entre alumnos y profesores, favoreciendo las relaciones personales de calidad que nos permitan expresar y recibir el afecto necesario para alcanzar la estabilidad emocional.
- 2.- Sensibilizarnos con la problemática social del entorno (desigualdades sociales, discriminación, inmigración, etc.) y llevar a cabo respuestas solidarias, tolerantes y democráticas como centro dotando de instrumentos de análisis crítico que nos permitan detectar situaciones y actitudes discriminatorias y comprometernos activamente con su erradicación.
- 3.- Propiciar que cada miembro de la comunidad educativa reconozca el centro como propio, mejorando, con el compromiso de todos, la habitabilidad del Centro.
- 4.- Promover actitudes que contribuyan a desarrollar la propia identidad, basada en la aceptación de las diferencias.
- 5.- Atender a la diversidad desde todas las posibilidades, desarrollando el Plan Integral, dotándonos de medios para la puesta en práctica de iniciativas innovadoras y promoviendo la Cultura de Paz.
- 6.- Desarrollar las habilidades sociales y habilidades de vida necesarias para prevenir y adoptar, frente a la resolución de conflictos, una actitud de cooperación.
- 7.- Revisar continuamente las normas de convivencia buscando que sean claras, concretas, realizables, consensuadas y las menos posibles.
- 8.- Adoptar, como alternativa a la sanción, soluciones en base a las

necesidades de ambas partes implicadas.

9.- Hacer posible la actuación colegiada del profesorado, apostando por los equipos docentes y las cotutorías, para que el profesorado se sienta integrado en un equipo con metas comunes que afrontan de manera cooperativa.

10.- Tanto en el profesorado como en el alumnado, "crear grupo", trabajando el conocimiento, la confianza, el aprecio, la comunicación, el consenso y la cooperación.

11.- Promover actividades extraescolares y complementarias que propicien la convivencia, la participación en la oferta cultural del entorno, la utilización adecuada del tiempo libre y el enriquecimiento mental a través de la multiculturalidad.

12.- Favorecer la integración del alumnado del centro dentro de éste y de su grupo de referencia.

13.- Mediar en aquellos conflictos importantes entre el alumnado y enseñarles a resolver pacíficamente los conflictos.

14.- Prever la conflictividad trabajando en primer ciclo mediante actuaciones individualizadas o en grupo.

15.- Investigar todos aquellos factores que intervengan en las conductas disruptivas de determinados alumnos.

16.- Promover estilos de vida saludables entre nuestros alumnos.

17.- Sensibilizar, promover y apoyar al profesorado en el diseño y mantenimiento de una página web del centro.

18.- Fomentar la cooperación con el colegio de Sierra de yeguas para facilitar la transición de los alumnos de uno a otro centro.

19.- Respetar nuestro medioambiente y patrimonio cultural.

♦ *Actividades realizadas para conseguirlos, temporalización,*

Como comentábamos anteriormente la entidad Consorcio Guadalteba ha colaborado en el desarrollo del Proyecto Escuela de Paz mediante actividades realizadas en la hora de tutoría lectiva con nuestros alumnos reforzando el **primer pilar** básico del proyecto que no era otro sino la adquisición de habilidades sociales y de vida por parte de los niños.

A continuación detallamos su valoración final presentada por ellos mismos:

Entre los objetivos que perseguíamos en un principio, se pueden diferenciar:

OBJETIVO GENERAL

Educar a los/as jóvenes de Primero y Segundo Curso de la Educación Secundaria Obligatoria en materias propias de la Educación en Valores tales como la paz, la no violencia, habilidades sociales, aumento de la autoestima y fomento de la participación activa en la sociedad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1-. Preparar al joven ante situaciones cotidianas para que pueda decidir asertivamente en determinados problemas.
- 2-. Aumentar la autoestima personal como una fortaleza de protección ante los riesgos a los que se enfrenta.
- 3-. Desarrollar un espíritu participativo activo entre los/as participantes en el programa.
- 4-. Concienciar sobre los aspectos negativos de fenómenos tales como el bullying y otras situaciones violentas y encontrar soluciones para afrontar ciertas situaciones.
- 5-. Ofrecer información y formación sobre la sexualidad humana y la salud.
- 6-. Fortalecer los lazos de unión entre iguales, entre alumno-profesor y entre los miembros familiares.

Se han trabajado los siguientes módulos:

- Habilidades Sociales
- Autoestima
- La participación
- La violencia
- La responsabilidad
- Igualdad de Género

La forma en la que se han trabajado estos módulos ha sido:

- Para alumnos/as que han participado por primera vez en el Programa Educativo "Identidad Joven" (todos los/as alumnos/as de primero de ESO: Habilidades sociales y Autoestima.
- Para alumnos/as que el año anterior participaron en el Programa Educativo Comarcal "Identidad Joven": La violencia, la responsabilidad y la Igualdad de Género

La metodología con la que hemos trabajado se ha basado en los fundamentos teóricos de la animación sociocultural. Esto significa que los contenidos se han llevado a cabo mediante técnicas activas y participativas, trabajos en grupos, que han permitido a los/as alumnos/as relacionarse entre sí y adquirir conocimientos y habilidades sociales que les ayude a enfrentarse a los riesgos propios de la edad y a las decisiones cotidianas ante el grupo, la familia y la sociedad.

De esta forma, las acciones concretas realizadas para desarrollar los módulos propuestos han sido:

MODULOS	ACTUACIONES
Presentación y consenso normas de comportamientos	<ul style="list-style-type: none"> - El mural del buen rollo - El termómetro del buen rollo - Tribunal del buen rollo
Conocimiento mutuo y saber escuchar	<ul style="list-style-type: none"> - El vuelo de los gansos - Carta al amigo desconocido - Concepto Escucha - Dinámica: Saber escuchar
Habilidades Sociales y role - play para mejorarlas	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario de HHSS - Dinámica de la historieta - Debate sobre HHSS
Autoconcepto y autoestima	<ul style="list-style-type: none"> - Dinámica: Si fuera... - Dinámica: los árboles: comportamiento positivo y negativo
Reforzamos la autoestima del grupo	<ul style="list-style-type: none"> - Las tarjetas de la amistad - Dinámica de los Changuitos.
Participación Juvenil	<ul style="list-style-type: none"> - Visionado de vídeo: A Guadalteba le preocupa... ¿Y a ti? - Evaluación del programa: visionado de video "Identidad Joven" y evaluación - Dinámicas de confianza y despedida.

El Programa se ha desarrollado desde enero hasta mayo de 2009 a razón de una hora cada quince días (durante la hora de tutoría) para cada grupo de 1º ESO. Por lo tanto se ha trabajado sobre los dos grupos de 1º ESO una hora semanal de manera alterna

El programa ha trabajado sobre todo aspectos propios de relaciones sociales y afectivas del alumno/a, por lo tanto es sumamente difícil medir qué efecto ha producido en cada uno/a de los/as participantes.

No obstante, se ha medido a través de test y cuestionarios el grado de satisfacción de cada uno/a de ellos/as, considerando necesario puntuar el alto grado de satisfacción observado, al mismo tiempo que consideran que es un programa ameno y que lo aprendido les servirá para su vida diaria.

Mediante el Programa se han conseguido la mayoría de los objetivos propuestos en un principio:

- Se ha reforzado la toma de decisiones (a nivel personal) ante diferentes situaciones comunes entre la población juvenil
- Se ha reforzado la autoestima fomentando, a nivel individual, las potencialidades de cada uno/a de ellos/as
- Se ha conseguido sensibilizar a la población estudiantil en temas tan importantes como la violencia, la responsabilidad o la igualdad de género, potenciando al mismo tiempo la participación juvenil.

Por último, la valoración de las monitoras ha sido positiva aunque consideramos necesario reforzar los siguientes aspectos:

- Utilizar, en algunos casos, espacios diferentes a las aulas como el patio, ... (para mayor distensión de los/as alumnos/as y mayor aprovechamiento de la materia)
- Iniciar el Programa en Noviembre y finalizar en mayo (como estaba previsto en principio)
- Consideramos muy importante y necesario la continuidad de este Programa

Con respecto al **segundo pilar** de nuestro proyecto, es decir, a las cotutorías las actividades que han realizados los cotutores, algunos de ellos desde el comienzo del curso, han consistido básicamente, al igual que el curso pasado, en la entrega al alumno de una carpeta con una ficha de

seguimiento individual semanal donde tras finalizar cada clase el profesor de dicha asignatura rodeaba con un círculo una letra dependiendo de cómo se había comportado en clase en su casilla correspondiente. Las letras eran R= retraso, M= no trae material, T= no hace las tareas en casa, C= no hace las tareas en clase, A= charla mucho en clase, O= apercibimiento oral, se le ha llamado al orden, P= apercibimiento por escrito y E= expulsión de clase. Además dicho profesor en la casilla correspondiente a su hora tenía que firmar en un pequeño recuadro y disponía de un breve espacio para anotar observaciones. Hora tras hora, día tras día, todos los profesores hacían lo mismo en su casilla. La carpeta la llevaba siempre el niño encima y se la enseñaba a sus padres que semanalmente debían firmarla. Cuando acababa una semana se le entregaba otra hoja en blanco. Los cotutores podían guardar en un archivador las hojas de seguimiento y demás documentos cumplimentados. Este año hemos mantenido en la carpeta una hoja de autoevaluación al final de la misma donde el alumno autorregistra su conducta diariamente en un diagrama o gráfico y que tan buenos resultados está dando.

Cada semana o diez días el cotutor llamaba a su cotutorando en una hora complementaria como guardia o jefatura de departamento y le pedía la carpeta. Allí iban viendo entre los dos las anotaciones de todos los profesores y se iban marcando objetivos conductuales. Disponíamos de una serie de fichas de valoración mensual de los resultados y de seguimiento por áreas y semanas. Cada cotutor seguía según su criterio en función del estado del alumno. Podía centrarse en conductas concretas, trabajar determinadas áreas, consensuar objetivos,...

Sería conveniente para el curso que viene que se unificasen criterios de actuación entre todos los cotutores, dentro de la flexibilidad que exige la singularidad de cada alumno, con la finalidad de aunar esfuerzos y actuaciones y poder comprobar qué actuaciones funcionan y sobre qué tipo de alumnos y así indagar e investigar sus posibles causas. También sería interesante diseñar una hoja de registro para los cotutores de carácter mensual que deberían entregar al cotutor y donde figurasen las fechas de las entrevistas, incidencias y observaciones, esto es, realizar una estructuración documentada de la intervención.

El contacto entre familia y cotutor se pretendía que fuese fluido, aunque se hiciese por teléfono. El tutor oficial de ese niño por pertenecer a ese

grupo de referencia era descargado de trabajo ya que el cotutor se encargaba del seguimiento, pero en ningún momento el tutor se olvidaba de su tutorando, simplemente se repartían y compartían las tareas entre los dos profesores.

Esto servía para que los alumnos se regulasen mejor en el plano conductual ya que veían en los registros la evolución de su comportamiento, pero la verdad que a algunos alumnos no les fue tan bien.

Con respecto al **tercer pilar**, esto es, la confección de nuestra página web han sido fundamentalmente tres profesores los que han participado. Dos de ellos se formaron ya en el curso pasado en el CEP de Antequera durante los dos primeros trimestres en la confección de páginas web y tras la finalización del mismo terminaron de elaborar el portal web del centro dotándolo de contenido que era lo más arduo y trabajoso. Además ellos dos han sido los encargados del mantenimiento y actualización de los diversos álbumes de fotos, actividades complementarias, extraescolares y enlaces a otras páginas web. Hemos sido capaces de crear una página de novedades muy completa y actualizada sobre todo lo relacionado con nuestro centro y la educación formal en Andalucía. También es digno de destacar las aportaciones de diferentes enlaces y recursos educativos de varios profesores que fueron colgados en nuestra página web. La coordinadora se ha encargado de mantener la pestaña de novedades.

Los dos profesores que comenzamos con esto fuimos, el año pasado, asesorados por el Centro Guadalinfo de Sierra de Yeguas con el propósito de mejorar nuestra página de inicio arreglando algunos detalles puntuales y aprender a colgar videos y programas libres interactivos.

Por último nos gustaría hablar acerca de dos actividades que hemos seguido manteniendo o que han sido creadas:

En primer lugar seguimos trabajando la mediación escolar a nivel informal. Los tutores han realizado una importante labor de mediación de conflictos de carácter no grave entre sus tutorandos. Se trataba de buscar la solución a determinados conflictos de menor gravedad entre alumnos por parte de los diferentes tutores. La Jefatura de Estudios también ha tenido que mediar entre determinados alumnos, pero los conflictos que este año ha tenido que mediar han sido esporádicos y no significativos, menos que el año pasado, que fueron pocos. Se han resuelto, normalmente,

con premura no dejando pasar mucho tiempo; algunos conflictos incluso se han resuelto en la misma mañana. Como principales dificultades destacar la falta de preparación de los profesores, en general, y de los tutores, en particular, lo costoso en energía y tiempo que es mediar en un conflicto. Como propuestas de mejora para el próximo curso escolar destacar que aunque son pocos los conflictos derivados por los tutores a Jefatura de Estudios por no poder haber podido resolverlos ellos mismos o exceder su competencia debido a su relevancia, es necesario formar a alguien más en mediación escolar. También son muy pocos los conflictos planteados directamente por los alumnos al Jefe de Estudios. No obstante sería conveniente de cara a un futuro formar a un profesor o a un alumno en mediación escolar para apoyar al Jefe de Estudios o los tutores.

En segundo lugar destacar que aunque oficiosamente ya lo veníamos realizando en años anteriores, este año mantenido de forma oficial y más rigurosa, y por primera vez de manera estructurada, esto es, con mayor grado de formalidad, el aula de convivencia. Se pretendía un mayor control de lo que ha realizado el alumno expulsado durante esa hora por parte del Jefe de Estudios. El libro del aula de convivencia ha proporcionado suficiente información al Jefe de Estudios para el seguimiento de este alumnado y las medidas a adoptar en el futuro. También han funcionado los bancos de actividades que han elaborado los diversos departamentos. Trabajan los alumnos más que antes y ha habido menos expulsiones de clase. No obstante hemos encontrado como dificultades la falta coordinación entre el profesor que expulsa y el que estuvo de guardia. Falta continuidad en la cumplimentación de la ficha de expulsión y en la anotación de incidencias en el libro. A veces no hay seguimiento de las tareas. Determinados alumnos se niegan a trabajar. Faltan recursos humanos. Como propuestas de mejora destacar el aumento de la comunicación. Permitir que determinadas amonestaciones se anulen si el alumno trabaja.

ESTRATEGIAS Y RECURSOS UTILIZADOS

(Señala con una X y añade lo que proceda)

ASAMBLEAS	<input type="checkbox"/>
------------------	--------------------------

PLANES DE ACOGIDA	✓	
ACCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA	✓	
AGRUPAMIENTOS FLEXIBLES	✓	
TALLERES NEGOCIADOS CON EL ALUMNADO		
SERVICIO DE MEDIACIÓN	✓	
AULA DE CONVIVENCIA	✓	
COORDINACIÓN CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS (Reuniones conjuntas, actividades, etc..)	✓	
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (ATAL/NEE/...)	✓	
COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS (Reuniones, colaboraciones, ...)	✓	
PARTICIPACIÓN DESDE LOS DEPARTAMENTOS/CICLOS..	✓	
COORDINACIÓN DE LOS EQUIPOS EDUCATIVOS	✓	
GESTIÓN CONSENSUADA DE LOS "PARTES" DE DISCIPLINA	✓	
FOMENTO DEL ALUMNADO AYUDANTE		
PLAN DE TUTORÍA COMPARTIDA/INDIVIDUALIZADA	✓	
PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO (Grupos de Trabajo, Formación en Centros...)	✓	
PLAN DE FORMACIÓN DEL ALUMNADO (Cursos, Jornadas, Encuentros...)		

PLAN DE FORMACIÓN DE LAS FAMILIAS (Cursos, Jornadas, Encuentros....)	✓	
JUNTA DE DELEGADOS	✓	
ASOCIACIÓN JUVENIL		
CELEBRACIÓN DE EFEMÉRIDES		

CONTENIDOS ABORDADOS EN EL PROYECTO

(Señala con una X y añade lo que proceda)

CONSENSO DE NORMAS (Centro y Aula)	✓	
INTERCULTURALIDAD	✓	
COEDUCACIÓN	✓	
DERECHOS HUMANOS	✓	
INTELIGENCIA EMOCIONAL	✓	
BULLYING	✓	
LA AYUDA ENTRE IGUALES	✓	
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	✓	
MEDIACIÓN	✓	
HABILIDADES SOCIALES	✓	
COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD	✓	



♦ *FORMACIÓN*

1. *A nivel de grupo Escuela: "Espacio de Paz"*

Creemos necesaria la inclusión para el próximo curso escolar de acciones encaminadas a la adquisición por parte de los cotutores de habilidades y destrezas socioeducativas para trabajar con determinados alumnos. No somos educadores sociales y nos falta formación para abordar determinados problemas personales, afectivos, fisiológicos y familiares de ciertos cotutorandos.

Puede tratarse de un grupo de trabajo debido a que la formación en centro requiere la mitad del claustro y posiblemente no seamos tantos los que seamos cotutores. No obstante este curso no ha habido interés en realizarlo. Esperemos que cambien las tornas al curso que viene.

Esperamos y contamos al curso que viene con el Consorcio Guadalteba para la intervención en tutorías, al Ayuntamiento y al AMPA para las actividades complementarias que refuercen estas actuaciones relacionadas con la convivencia.

2. *A nivel de Claustro.*

Debido a que ya somos centro TIC, este curso escolar hemos realizado un curso de formación en centro sobre profundización de las TIC ya que la idea es que los profesores utilicen adecuadamente los recursos del centro para potenciar la comunicación telemática con los miembros de la comunidad educativa, especialmente las familias. Hace ya tres años académicos ya realizamos esta modalidad de curso para formarnos en los aspectos básicos del funcionamiento del entorno Guadalínex.

No obstante todos los años a finales de curso realizamos una detección de necesidades de formación del centro por departamentos. Cada

departamento debate y consensúa las necesidades de formación que estiman oportunas y luego la necesidad más votada una vez recogidas las sugerencias de todos los departamentos es la actividad formativa que se propone para el siguiente curso escolar. Para el curso escolar 2009/2010 la más demandada es la formación en centros bilingües, pero todavía es pronto para adelantar acontecimientos.

8. *El nivel de alumnado, padres y madres...*

Uno de los objetivos que se había propuesto dentro de nuestro proyecto Escuela de Paz para este curso escolar y para el anterior y que no ha podido alcanzarse era la realización de una Escuela de Padres. Ni siquiera unas charlas informativas sobre temas relacionados con la convivencia escolar.

A pesar de que, al igual que otros años, se mantuvieron varios contactos con el AMPA para intentar promover la realización de esta actividad no ha podido culminarse. Es generalizada la poca participación de las familias en la realización de este tipo de actuaciones, sobre todo en los institutos. El AMPA también ha sufrido en sus propias carnes la poca asistencia de las familias a sus reuniones por lo que desaconsejaron la realización de este tipo de actividades debido al mucho esfuerzo a realizar para la poca asistencia final.

No obstante el centro siempre estará abierto a este tipo de actividades formativas entre los padres de cara al próximo curso escolar.

- ♦ *RECURSOS y MATERIALES GENERADOS:*
(entregar en el Gabinete en formato digital).

Fueron ya enviados por correo electrónico al Gabinete de Cultura de Paz de Málaga. No son muchos pero básicamente consisten en la carpeta individualizada de seguimiento, cartas de compromiso pedagógico por parte de las familias, compromiso del alumno, una ficha de observaciones acerca del grado de consecución de los objetivos, un documento de valoración mensual y grado de consecución de objetivos, una ficha de seguimiento por áreas y semanas, fichas de autoevaluación del alumnado y un sociograma.

Todo está colgado en nuestro portal web.

- ♦ *COOPERACIONES Y APOYOS EXTERNOS: con otras Instituciones, ONGs, Ayuntamientos, etc.*

Como comentábamos en apartados anteriores la entidad colaboradora con mayor incidencia en el centro escolar ha sido el Consorcio Guadalteba. El centro Guadalinfo de Sierra de Yeguas también nos ha ayudado a perfeccionar la página web de nuestro centro

- ♦ *EXPERIENCIAS O ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES para compartir y transmitir a otros centros educativos.*

En general, ha sido enormemente interesante, productiva y efectiva la utilización de la carpeta individualizada de seguimiento del cotutorando que posteriormente revisaba el cotutor. Aunque bien es cierto que no funciona sobre la totalidad del alumnado, se permiten corregir muchas conductas disruptivas gracias a la autorregulación, autocontrol y registro de incidencias del alumnado. Él las supervisa y se las revisan incrementando el control sobre el alumno. Está colgada en nuestra página web. La ficha de autoevaluación es muy interesante

- ♦ *LOGROS DESTACADOS: valoración de la experiencia, lo más positivo, aspectos a destacar, ...*

Como logros más destacados podemos mencionar:

-La reducción de los apercibimientos por escrito y expulsiones del centro de nuestros alumnos con respecto a la media de los últimos años en algunos grupos y el mantenimiento en otros, produciéndose una mejoría bastante significativa de la convivencia entre los alumnos y con los profesores, con respecto a nuestro pasado más reciente, sobre todo para 1º ESO.

-La elaboración, actualización, perfeccionamiento y mantenimiento de nuestro portal web y el compromiso de ciertos profesores para que esa labor tediosa llegase a buen puerto.

-La implicación directa, colaborativa, intensa y comprometida de entidades externas al centro como por ejemplo el Consorcio Guadalteba en nuestro proyecto Escuela de Paz o el Centro Guadalinfo.

-La respuesta positiva y la implicación de nuestro alumnado de 1º y 2º ESO a las sesiones orientadoras y educadoras en habilidades de vida de las profesionales de la educación del Consorcio Guadalteba.

-La paciencia y el tesón de los cotutores a sabiendas de que este año en 1º y 2º ESO hemos tenido ciertos cotutorandos o alumnos en grave riesgo de exclusión social y que han trastornado la convivencia del centro.

- ♦ *PROPUESTAS DE MEJORA: teniendo en cuenta las Amenazas y Dificultades, las Oportunidades y Fortalezas.*

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escasa formación del profesorado ✓ Poca colaboración de determinadas familias ✓ Poco o nulo interés de algunos niños por los estudios y la adecuación de su comportamiento ✓ Escasa plantilla en nuestro centro ✓ Desmotivación de cierta parte del profesorado ✓ Falta de tiempo para la realización de estas tareas de Escuela de Paz ✓ Saturación de proyectos en los centros 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Motivación, ilusión e implicación de algunos profesores ✓ Buen clima y comunicación, en general, en el claustro ✓ Interés de profesores por mejorar ✓ Buena organización formal e informal ✓ Buen apoyo externo de otras instituciones ✓ La dirección del AMPA aúna esfuerzos con el centro ✓ Poco alumnado que favorece su control y seguimiento
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sociedad de masas muy consumista que minusvalora el esfuerzo y el sacrificio ✓ Pérdida de la autoridad ✓ Irrupción cada vez más fuerte de las drogas entre los adolescentes ✓ Mensajes contradictorios entre ciertas familias y profesorado ✓ Desilusión y desmotivación de cierta parte del profesorado ✓ Ansiedad entre el profesorado por la saturación actual de proyectos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aunar esfuerzos ✓ Mejorar la convivencia en el centro ✓ Aprovechar el potencial de mucha gente muy válida dentro y fuera del centro ✓ Aprovechar el buen clima de trabajo ✓ Demostrar que no somos pasivos o conformistas ✓ Hacer más humano este mundo tan despersonalizado

“La educación es la puerta de entrada para todos los demás derechos humanos”.

Katarina Tomasevski

(Relatora de la ONU para el derecho a la educación: Tomasevski, profesora de Derechos Internacional y de Relaciones Internacionales en la Universidad de Lund (Suecia), lamenta que los compromisos de la ONU para tratar la educación gratuita en todo el mundo sean “vagos y genéricos”).



|| *PAZ Y LIBERTAD PARA TODOS* ||